

AUTO SUSTANCIACIÓN

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, CATORCE (14) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS
(2022)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: JUAN SEBASTIAN MARTINEZ GÓMEZ
DEMANDADO: MARIBEL LONDOÑO SANCHEZ
RADICACIÓN: 630014003008-2020-00531-00

Teniendo en cuenta la petición presentada la abogada CINDY ALEJANDRA HOYOS QUICENO, no se accede al envío de la copia del expediente digital del presente asunto, toda vez, que dentro del plenario no obra poder en donde se le haya otorgado personería para actuar en representación de ejecutante.

Por lo anterior, envíese copia del presente pronunciamiento a la petente, al correo electrónico alejandrahoyos1@outlook.com

NOTIFIQUESE,

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR
FIJACIÓN EN ESTADO DEL 15 DE JUNIO DE 2022

SECRETARIA

LMCA

Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Hurtado
Juez
Juzgado Municipal
Civil 008 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3c9218bc4545c75bef17a9c13babeb8b9d880a803183963be357b0a0da61b9fc**

Documento generado en 14/06/2022 10:47:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>